

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA K&M PLANET TRAVEL AGENCIA DE VIAJES S.A.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los ocho (8) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), en el domicilio de la Compañía, ubicada en la calle Sucre y Mariano Eguez (esquina) Primer piso alto-Edificio Elite, se reúnen los socios de K & M PLANET TRAVEL S.A, legalmente convocados con fecha de publicación **miércoles 27 de Febrero del 2018, en diario El HERALDO**, como se dispone en la Escritura de Constitución en su artículo 15.

Se procede a realizar el listado de asistentes con la presencia de los socios Ing. Karina Leonor Alcívar Velasteguí CC. 1802667137 con el 99.75% del capital social y el Ing. Mario Ernesto Miranda Sánchez CC. 1802466787 con el 0.25% del capital, y en esta Junta actuará como secretario, preside la Junta General de Socios Ordinaria Ing. Karina Leonor Alcívar Velasteguí, quien hace constar lo siguiente: lectura de la convocatoria realizado por el secretario:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria.
2. Análisis del informe Económico por el año 2017.
3. Aprobación de Estados Financieros por el periodo 2017.
4. Elección y posesión del Gerente General, elección y posesión del Presidente.

DESARROLLO DE LA JUNTA

PUNTO UNO.- Preside la sesión la Ing. Karina Leonor Alcívar Velasteguí y actúa como secretaria la Señora Tecnóloga María Elena Moncayo Villagómez, por cumplir con los requisitos legales, se da por instalada la sesión siendo las 08H15, y se verifica la constatación de quórum y se instala la junta general de socios ordinaria; con una asistencia del 100% se declara instalada la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS**.

PUNTO DOS.- La Ing. Karina Leonor Alcívar Velasteguí, preside la Junta, y se da a conocer el **Análisis del Informe Económico por el año 2017** el cual es presentado y entregado a los asistentes. En dicho se ve plasmado la realidad económica de la sociedad con hechos económicos reflejando un movimiento económico aceptable sobre el ejercicio fiscal.

Se da lectura a los Balances General y de Resultados, los mismos que reflejan las principales cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio y las respectivas cuentas de Ingresos y Egresos. Los Señores Accionistas luego de consultar y absolver algunas dudas e inquietudes proceden a aprobar los documentos presentados y la Junta General resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas de K&M Planet travel Agencia de Viajes S.A., resuelve la aprobación de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias.

Dejando expresa constancia de la abstención de la gerencia.

PUNTO TRES.- El Gerente General informa sobre los estados Financieros periodo 2017 y sobre el resultado del ejercicio económico 2017, en los cuales en el cual se determina una utilidad; por lo cual se resuelve su aprobación y se determina necesario fortalecer los procesos de marketing y publicidad, mejorar la atención al cliente y fomentar estrategias de ventas que permitan potenciar las ventas en el próximo periodo.

PUNTO CUATRO.- Por decisión de los accionistas se establece la elección en el cargo de **Gerente General** a la Ing. Karina Leonor Alcívar Velasteguí, y al Ing. Mario Ernesto Miranda Sánchez se le otorga el cargo de **Presidente**; ambos por el periodo de dos años

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, firmando para constancia y en señal de aceptación y aprobación.



Ing. Mario Miranda
PRESIDENTE



Ing. Karina Alcivar
GERENTE GENERAL